

## ANEXO II. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y MEJORAS

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI número \_\_\_\_\_, actuando en representación legal de la Empresa \_\_\_\_\_, cuyo NIF es el \_\_\_\_\_ y su domicilio social en la localidad de \_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_, C.P \_\_\_\_\_, Teléfono \_\_\_\_\_, Fax \_\_\_\_\_ y Correo Electrónico \_\_\_\_\_,

### DATOS ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA:

- Fecha: \_\_\_\_\_ . - Número Protocolo: \_\_\_\_\_.
- Notario D./Dña.: \_\_\_\_\_.
- Localidad Notario: \_\_\_\_\_.
- Localidad Registro Mercantil: \_\_\_\_\_.
- Tomo: \_\_\_\_\_ . Folio: \_\_\_\_\_ . Sección \_\_\_\_\_.
- Hoja: \_\_\_\_\_ . Inscripción: \_\_\_\_\_.

### MANIFIESTA

**PRIMERO.-** Que para actuar en nombre y representación legal de la citada empresa dispone de poder bastante, suficiente y subsistente, otorgado ante el Notario de \_\_\_\_\_, D. \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_, bajo el número \_\_\_\_\_ de su protocolo, entre cuyas facultades figura la de concurrir a licitaciones de obras, concesiones de obras públicas, gestión de servicios públicos, de colaboración entre el sector público y el sector privado, suministros y servicios de la Administración.

**SEGUNDO.-** Que ha quedado enterado del anuncio de licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto la obra "**MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES SEMAFÓRICAS EN TODAS LAS FASES DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA**".

**TERCERO.-** Que conoce y acepta incondicionalmente el contenido íntegro del presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, de las Instrucciones Internas de Contratación de ECOAGA y demás documentación que

debe regir el presente contrato, que expresamente asume y acata en su totalidad, sin salvedad ni reserva alguna.

**CUARTO.-** Que ha tenido en cuenta en su oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio-laboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad, y protección del medio ambiente.

### **SE COMPROMETE**

En nombre propio o de la empresa: \_\_\_\_\_  
tomar a su cargo el citado contrato con estricta sujeción a los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria, por la cantidad de (debe expresarse en cifra y letra)  
\_\_\_\_\_ euros  
en cuyo precio deben entenderse incluidos todos los conceptos incluyendo los gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal y el beneficio industrial del contratista, EXCEPTO EL IGIC, que será repercutido como partida independiente, en la CIFRA de (debe expresarse en cifra y letra):  
\_\_\_\_\_.

### **DESGLOSE OFERTA ECONÓMICA (80 PUNTOS):**

- Base imponible (€) en letras: \_\_\_\_\_
- Base imponible (€) en números: \_\_\_\_\_
- I.G.I.C. (€) en letras: \_\_\_\_\_
- I.G.I.C. (€) en números: \_\_\_\_\_
- Importe total oferta (€) en letras: \_\_\_\_\_
- Importe total oferta (€) en números: \_\_\_\_\_

Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra. En caso de discrepancia

entre los desgloses (Base Imponible e IGIC) y el Precio Ofertado Total, prevalecerá este último.

### DESGLOSE MEJORAS (20 PUNTOS):

A la vez, se compromete a realizar las siguientes mejoras (marcar con una "X" la opción elegida):

SI	NO	MEJORAS	PUNTUACIÓN
		Suministro e instalación en distintos puntos de la zona industrial de Arinaga a definir por la dirección técnica de la obra, de 100 arquetas prefabricadas de registro de instalaciones eléctricas de 40x40 y 40 cm de profundidad, Gewiss o equivalente, de polipropileno de una sola pieza, con marco en la parte superior y tapa de polipropileno reforzado de 40x40 cm, i/p.p. de material auxiliar, excavación, relleno y compactado de tierra, transporte del sobrante y acometida y remate de tubos. Incluido demolición fábrica de mampostería recibida con mortero u hormigón, realizada con martillo compresor, incluso acopio de material a pie de carga y p.p. de medios auxiliares	7 PUNTOS
		Sustitución de todas las lentes LED de los semáforos existentes en el Cruce del Canal de la zona industrial	5 PUNTOS
		Suministro e instalación de 16 puntos de luz en la calle Canal Derecha. Modelo de luminaria AMPERA MAXI, totalmente instalada y conexionada	3 PUNTOS
		Suministro e instalación de 14 puntos de luz en distintos puntos a definir por la dirección técnica de la obra. Modelo de luminaria AMPERA MIDI, totalmente instalada y conexionada	2 PUNTOS
		Pintado completo en color rojo burdeos de todos los báculos, columnas, cuerpos semafóricos y viseras de los semáforos existentes en el Cruce del Canal, así como las peanas en color NEGRO. Incluye lijado e imprimación para posterior pintado de los soportes, así como de los cuerpos semafóricos	2 PUNTOS
		Suministro e instalación de 4 proyectores Cree CFL Series Led de 150w con 30 grados de apertura, totalmente instalada y conexionada en distintos puntos a definir por la dirección técnica	1 PUNTO

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

Fdo.: Firma y sello del licitador